

10º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO

José Pineda
Secretaría de Formación FE CCOO

“Seis resoluciones aprobadas”

EN EL MARCO del 10º Congreso de la Federación de Enseñanza de CCOO se constituyó la Comisión de resoluciones según prevé el Reglamento. Se formó con la presencia de tres miembros de la Comisión Ejecutiva saliente y ocho representantes de las federaciones territoriales más representativas por el número de personas afiliadas. La tarea de esta Comisión es recibir las resoluciones que se presenten a la Mesa del Congreso y decidir en qué términos se proponen al plenario del Congreso para que sean votadas por las delegadas y delegados escogidos.

Se presentaron ocho resoluciones, de las cuales se aceptaron seis, una se retiró y otra se consideró que se trasladase a la próxima Comisión ejecutiva para su incorporación en el plan de trabajo.

En un buen ambiente de consenso se estudiaron cada una de ellas haciendo las oportunas modificaciones que fueron aceptadas por unanimidad por todas las personas de la Comisión.

En la página web de nuestra Federación (<http://www.fe.ccoo.es>) figuran todas las resoluciones aprobadas. A continuación se especifican las seis resoluciones que fueron aprobadas de manera muy mayoritaria en el 10º Congreso:

- 1) Resolución general del 10º congreso, en la que se aboga por el fortalecimiento de nuestra organización como instrumento eficaz para la consecución de nuestros objetivos, así como mantener y reforzar sus señas de identidad, lo que nos han convertido en un referente indiscutible en el ámbito de la educación;
- 2) 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres en el trabajo, en la educación y en la sociedad, igualdad y corresponsabilidad;
- 3) Plan de igualdad de las mujeres;
- 4) Sobre el profesorado LGTB (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales);
- 5) Integración de la actividad preventiva en materia de salud laboral;
- 6) Sobre la situación en Palestina.